

Guayaquil, Julio 6 de 1.978

REF: 15.100/M/74

Señorita
GLORIA MAGDALENA AVILA AGUILAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "ELECTRO IMPORSA S.A.", en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir a usted GERENTE de la misma, por el lapso de TRES AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. Como Gerente de la Compañía, corresponde a usted, ejercer individualmente la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El Estatuto Social de la Compañía consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Noveno de Guayaquil, Dr. Thelmo Torres Crespo, el 26 de Julio de 1.974, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 13 de Septiembre de 1.974. Posteriormente Aumentó su Capital y Reformó el Estatuto Social, mediante Escritura Pública, otorgada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, Abg. Eduardo falquéz Ayala, el 21 de Diciembre de 1.992, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 19 de Marzo de 1.993. Finalmente la compañía Aumentó su Capital y Reformó el Estatuto Social, mediante Escritura Pública, otorgada ante la Notaria Vigésima Octava de Guayaquil, Abg. Norma Thompson de Viteri, el 1 de Julio de 1.994, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 17 de Agosto de 1.994.

Gloria Magdalena Avila Aguilar es de Nacionalidad Ecuatoriana, portadora de la Cédula de Identidad No. 090024941-8, domiciliada en las calles Mirtos 806 y Guayacanes.

Felicitándola a usted, por tan merecida reelección me suscribo.

Muy atentamente,


Lcda. Lourdes Coronel Rodríguez
Presidente

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE LA COMPAÑIA "ELECTRO IMPORSA S.A.", SEGUN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE.-

Guayaquil, Julio 6 de 1.978


GLORIA MAGDALENA AVILA AGUILAR

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente
Folio(s) 59019 Registro Mercantil No
15218 Repertorio No 23268

Se archivan los Comprobantes de pago por los
Impuestos respectivos.

Guayaquil, 31 de Julio de 1998

AB. HECTOR MIGUEL ALVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

